

Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 489/09.  
Núm. de acta: 14410/09.  
Núm. recurso alzada: 11200/09.  
Interesada: «Doña Ana Carla Cafferata». CIF: A28017648.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 25.4.11.  
Órgano que lo dicta: El Director General de Trabajo.

Núm. Expte.: 547/10.  
Núm. de acta: 39941/10.  
Núm. recurso alzada: 368/10.  
Interesado: «Don Antonio Bravo Martín». CIF: 33381537G.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 25.4.2011.  
Órgano que lo dicta: El Director General de Trabajo.

Núm. Expte.: 492/09.  
Núm. de acta: 139558/09.  
Núm. recurso alzada: 29/10.  
Interesada: «Doña Inmaculada Berbejal Baidez». CIF: 21479230J.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 4.5.2011.  
Órgano que lo dicta: La Directora General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 489/09.  
Núm. de acta: 14410/09.  
Núm. recurso alzada: 11200/09.  
Interesada: «Doña Ana Carla Cafferata». CIF: X7403520G.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 5.4.2011.  
Órgano que lo dicta: La Directora General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 621/09B.  
Núm. de acta: 99748/09.  
Núm. recurso alzada: 11221/09.  
Interesado: «Consepegargas, S.L.». CIF: B91348235.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 8.4.2011.  
Órgano que lo dicta: La Directora General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 687/09C.  
Núm. de acta: 147945/09.  
Núms. recurso alzada: 11194/09 y 11196/09.  
Interesado: «Don Ernesto González Sobenia». CIF: X3782756S.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 31.3.2011.  
Órgano que lo dicta: La Directora General de Seguridad y Salud Laboral.

Málaga, 6 de junio de 2011.- El Delegado, P.S. (Dto. 170/09, de 19.5), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chema Martínez.

*ANUNCIO de 27 de mayo de 2011, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, notificando resolución de recurso de reposición interpuesto contra resolución recaída en el expediente de ayuda para el establecimiento de la trabajadora autónoma que se relaciona en el Anexo.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y siendo imposible la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a la parte interesada que figura en el Anexo el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Granada (Servicio de Fomento al Empleo), sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, cuarta planta, C.P. 18013, de Granada, donde podrá comparecer en el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

#### A N E X O

1. Interesada: Doña Encamación Rosario Martín García. Núm. expediente: GR/AEA/12/2010.  
Último domicilio: C/ Avda. Federico García Lorca, núm. 2, piso 2.º A, 18680, Salobreña, Granada.  
Acto: Notificación de resolución de recurso de reposición interpuesto contra resolución recaída en el citado expediente.  
Recursos: Contra dicha resolución se podrá interponer, al estar agotada la vía administrativa, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 27 de mayo de 2011.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 3 de junio de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica la resolución recaída en los recursos que se relacionan.*

Intentada la notificación de las resoluciones de los recursos, correspondientes a los expedientes sancionadores indicados, en los domicilios de los interesados sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican mediante este anuncio las Órdenes de la Excm. Sra. Consejera de Salud, haciendo constar que para el conocimiento íntegro de su contenido, podrán comparecer en la Dirección General de Consumo, sita en Avda. Luis Montoto núm. 89, 41071, Sevilla. Interesado/a: Virginia Sanz Sebastián.

Domicilio última notificación: C/ San Cristóbal, núm. 4. 18613 Motril (Granada).  
Expediente sancionador: 18/000105/09.  
Acto notificado: Resolución Recurso de Alzada 217/2009.  
Sentido: Desestimatorio.